



DP WORLD
PORTS & TERMINALS

dpworld.com

DALC.DPWC.157.2022

Callao, 2 de junio de 2022

Señor

JUAN CARLOS ANDONAIRE CACEDA

Apoderado

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C.

Av. Antonio Miroquesada N° 425, Of. 1210 (Edificio Prisma), Magdalena del Mar

Presente. –

Referencia: Expediente N° 027-2022-RCL/DPWC

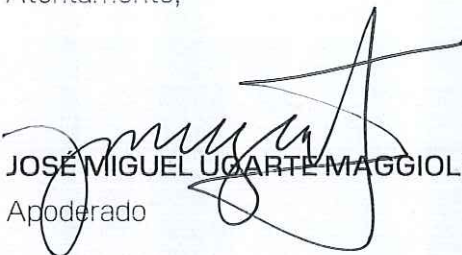
Carta DALC.DPWC.087.2022

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al recurso de reconsideración de fecha 5 de mayo de 2022, mediante el cual en virtud de las nuevas pruebas presentadas solicitan se declare fundado su recurso de reconsideración y se proceda con la anulación parcial de la Factura N° F001-00696257 emitida por concepto de IMO-DG CLASE 9 (Embarque) ascendente a USD 1,838.16 (mil ochocientos treinta y ocho con 16/100 dólares americanos).

Luego del análisis efectuado en virtud de las nuevas pruebas presentadas, hemos determinado que su recurso de reconsideración es **FUNDADO** y en consecuencia proceder con lo solicitado. En ese sentido, a efectos de realizar los trámites administrativos para la emisión de la Nota de Crédito correspondiente, solicitamos se comunique con la Srta. Marzia Gallo al correo electrónico Marzia.Gallo@dpworld.com.

Atentamente,


JOSE MIGUEL UGARTE MAGGIOLO
Apoderado



DP World Callao S.R.L.

Av. Manco Cápac, 113, Cercado del Callao,
Provincia Constitucional del Callao

T: +511 2066500

www.dpworldcallao.com.pe